NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

REFERENCIA NÚMERO PEEX-CPJ-19-2023

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y la ficha técnica del procedimiento de excepción por exclusividad, llevado a cabo para la *contratación de agencia de viajes para compra de boletos aéreos, hospedajes, coordinación de actividades y servicios de transporte nacionales e internacionales*, referencia número: PEEX-CPJ-19-2023, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante decisiones contenidas en el acta número 004, de fecha cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a saber:

PRIMERO: ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme al artículo 21 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: *"Artículo 21. (…) con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros presentes o debidamente representados(as) (…) con voz y voto"* y el párrafo III del artículo 20. *"Párrafo III.-(…) La presencia del(la) presidente del Comité en las sesiones es obligatoria (…)".*

CUARTO: ADJUDICA el presente procedimiento de excepción por exclusividad para la *contratación de agencia de viajes para compra de boletos aéreos, hospedajes, coordinación de actividades y servicios de transporte nacionales e internacionales*, de referencia número PEEX-CPJ-19-2023, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Lote	Cant	Descripción	Monto total adjudicado	Porcentaje de descuento	Condiciones de entrega
SERVICES TRAVEL, S.R.L. **RNC 101566078**	1	1	Boletería aérea: Boletos aéreos y sus respectivos seguros de viaje a: Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica, El Caribe, Europa, Continente Asiático, Continente Africano, Medio Oriente, para uso del Poder Judicial.	**RD$10,000,000.00**	**0%**	**Entrega:** El proveedor que resulte seleccionado adjudicatario deberá realizar la entrega de los servicios requeridos en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, para su aprobación. Una vez aprobado el servicio requerido por parte de la institución, deberá remitirlo sea de forma física o digital. Cabe destacar que las solicitudes de reserva serán a requerimiento. **Pago:** Crédito a treinta (30) días por cada servicio que se realice, contra recepción
TRAVELISTA, S.R.L. **RNC 131618626**	2	1	Hospedaje: Servicio de hotel para personal del Poder Judicial, así como también a los invitados nacionales e internacionales del Poder Judicial. Contratación de servicios de salones para reuniones, reserva de restaurantes, alimentación y bebidas, recursos audiovisuales, de sonido y pantallas en el marco	**RD$40,000,000.00**	**55%**	

Nombre del oferente	Lote	Cant	Descripción	Monto total adjudicado	Porcentaje de descuento	Condiciones de entrega
			de reuniones y encuentros, requeridos por la Dirección General de Comunicaciones, hasta agotar disponibilidad. Ubicación: Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica, El Caribe, Europa, Continente Asiático, Continente Africano, Medio Oriente.			conforme elaborada por Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos, la presentación de la factura con comprobante gubernamental y constancia de pago de impuestos al día.
			Contratación de servicio de logística de transporte en el marco de reuniones a nivel internacional y nacionales.			
Total:				**RD$50,000,000.00**		

QUINTO: ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a los oferentes participantes y la publicación de esta acta en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

Ver anexo el reporte de lugares ocupados.

Nota: informamos que dispone de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras y contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1958c8ce-d211-4889-b7c7-cf3979460a6a